Siendo las catorce horas con tres minutos del día diez de Agosto del dos mil diecisiete, se dio cita el Honorable Ayuntamiento en el lugar que ocupa el salón de cabildo de la Presidencia Municipal de Pinal De Amoles, Querétaro, para llevar a cabo la **Quincuagésima Sesión Ordinaria**, con fundamento en los dispuesto por los numerales 1, 2, 3, 11, 14, 17, 18, 24, 25, 27, 29, 31, 34, 35, 37, 38, 40, 41, 43, 44, 48, 49, 51, 52, 53, 58 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento De Pinal De Amoles, Querétaro, a desahogarse bajo el siguiente:

Orden Del Día

I. Pase de lista y declaración del quórum legal.
II. Instalación legal de la asamblea.
III. Lectura del acta anterior.
IV. Información de la coordinación de Desarrollo Urbano de la inspección física, realizada en lotes donados del predio "El Potrero" en Administraciones pasadas, ubicado en el Barrio La Loma.
V. Análisis y discusión para la revocación de la donación en los lotes del predio "El Potrero", ubicado en el barrio La Loma, realizada en administraciones pasadas y que a la fecha no han construido.
VI. Aclaración del Pasivo registrado a nombre del C. Cesar Fernando Arcega Pérez, por un monto de $35,400.00 (Treinta y Cinco Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.).
VII. Asuntos generales.
VIII. Clausura.

Como primer punto, la Presidenta Contador Público, Gloria Inés Rendón García, solicita al Secretario Del Honorable Ayuntamiento Profr. Sergio Madero Bautista, que realice el pase de lista.

No.	Nombre	Asistencia	Falta	Falta justificada
1	Marivel Carranza Silva	✓		

2	Omero Guerrero García	✓		
3	Cesar Leal Moreno	✓		
4	Cesar Octavio Herrera Baini	✓		
5	José David Herrera Mejía	✓		
6	Elvia Cruz González	✓		
7	Jorge Eleuterio Gallegos Ávila	✓		
8	Ma. Dolores Araceli García Pacheco	✓		
9	Susana Rivera Guerrero	✓		
10	Gloria Inés Rendón García	✓		

El Secretario Profr. Sergio Madero Bautista informa a la presidenta Contador Público, Gloria Inés Rendón García, que se encuentran los diez integrantes que conforman el Honorable Ayuntamiento.

Como segundo punto, en virtud de contar con la presencia de los diez integrantes del Honorable Ayuntamiento, la presidenta Contador Público, Gloria Inés Rendón García, declara que existe quórum legal e instala la **Quincuagésima sesión ordinaria**, siendo las catorce horas con seis minutos del día diez de agosto del año en curso y todos los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos.

Como tercer punto, la presidenta Contador Público, Gloria Inés Rendón García, solicita al secretario de lectura del acta anterior.

Toda vez que la lectura del acta fue puesta a consideración de los diez integrantes del Honorable Ayuntamiento, los diez integrantes del Honorable Ayuntamiento comparecen, ratifican que están en total acuerdo en la lectura del acta anterior correspondiente a **la cuadragésima novena sesión ordinaria** de fecha veinte de julio del año en curso y manifiestan su voto a favor, emitiéndolo de manera económica y por unanimidad.

Como Cuarto Punto, la presidenta Contador Público, Gloria Inés Rendón García, hace entrega de la Información que el área de Desarrollo Urbano emite sobre de la

inspección física, realizada en lotes donados del predio "El Potrero" en Administraciones pasadas, ubicado en el Barrio La Loma, teniéndose a la vista las notificaciones que a los ciudadanos fueron entregadas con la finalidad de hacerles de su conocimiento el tiempo que tenían y debían como prorroga construir en los lotes que fueron donados en administraciones pasadas, así mismo se mostro el plano de dichos predios, además se observo la relación de los ciudadanos que tienen en donación dichos predios, misma que se anexa al final del acta.

Como Quinto Punto, la presidenta Contador Público, Gloria Inés Rendón García, somete a análisis y discusión para la revocación de la donación en los lotes del predio "El Potrero", ubicado en el barrio La Loma, realizada en administraciones pasadas y que a la fecha no han construido. Toda vez que el Ayuntamiento ha efectuado su análisis y discutido el punto en mención acuerda de manera unánime que se realice una investigación más exhaustiva y minuciosa en todo el predio "El Potrero" ubicado en la barrio La Loma referente a las donaciones realizadas en administraciones pasadas, todo esto con la finalidad de tener una información más precisa que pueda facilitar la toma de decisión en la revocación del contrato de donación.

Como Sexto Punto, la presidenta Contador Público, Gloria Inés Rendón García, menciona que esta la aclaración del Pasivo registrado a nombre del C. Cesar Fernando Arcega Pérez, por un monto de $35,400.00 (Treinta y Cinco Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.). Este punto queda pendiente para ser desahogado en una sesión posterior.

Como Séptimo Punto. Asuntos Generales la presidenta Contador Público, Gloria Inés Rendón García a) Presenta el Plan de Desarrollo Turístico de Pinal de Amoles, Querétaro, y se turna a la comisión de Desarrollo Agropecuario y Economía para su análisis y dictamen.

b) Presenta el Reglamento Interno del Comité Pro Pueblo Mágico de Pinal de Amoles, Querétaro y se turna a la comisión de Desarrollo Agropecuario y Economía para su análisis y dictamen.

c) Presenta el Plan de Desarrollo Turístico Urbano de Pinal de Amoles, Querétaro y se turna a la comisión de Desarrollo Urbano y Ecología para su análisis y dictamen.

Como Octavo Punto, del orden del día clausura de la sesión, la presidenta Contador Público, Gloria Inés Rendón García, declara que siendo las dieciséis horas con veintisiete minutos del día diez de agosto del año dos mil diecisiete se da por clausurada la **Quincuagésima sesión ordinaria**, declarándose también la validez de los acuerdos tomados al desarrollo de la misma, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen y quieren hacerlo.

C. P. GLORIA INÉS RENDÓN GARCÍA
PRESIDENTA MUNICIPAL

PROFRA. MARIVEL CARRANZA SILVA
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. OMEKO GUERRERO GARCÍA
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. JORGE ELEUTERIO GALLEGOS ÁVILA
REGIDOR

C. MA. DOLORES ARACELI GARCÍA PACHECO
REGIDORA

C. CESAR LEAL MORENO
REGIDOR

LIC. SUSANA RIVERA GUERRERO
REGIDORA

C. CESAR OCTAVIO HERRERA BAINI
REGIDOR

C. ELVIA CRUZ GONZALEZ
REGIDORA

ING. JOSÉ DAVID HERRERA MEJIA
REGIDOR

PROFR. SERGIO MADERO BAUTISTA
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO